

SÍNTESIS DE NOTA CURRICULAR
ABOGADO: DANIEL ESPINOSA LICON
ESTUDIOS:

ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CUENTA CON POSGRADOS:

- 1.- EN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO "CEU" EN MADRID
- 2.- EN LA UNIVERSIDAD CASTILLA LA MACHA DE TOLEDO
- 3.- EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
- 4.- EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESTAS 4 EN ESPAÑA
- 5.- EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

MAESTRÍA:

- 1.- POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOCTOR:

POR LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO "CEU" DE MADRID ESPAÑA.

CURSOS DE CAPACITACION EN JUICIOS ORALES EN:

- 1.- EN CHILE
- 2.- EN COLOMBIA
- 3.- EN REPUBLICA DOMINICANA
- 4.- EN COSTA RICA
- 5.- EN ARGENTINA
- 6.- EN GUATEMALA
- 7.- EN PANAMA
- 8.- EN ESPAÑA
- 9.- EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

CARGOS:

HA OCUPADO TODOS LOS CARGOS ESCALAFONARIOS DE UN JUZGADO, DESDE AUXILIAR JUDICIAL HASTA EL CARGO DE JUEZ, Y ACTUALMENTE JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE CONTROL Y JUICIO ORAL EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

COAUTOR DE LOS LIBROS:

- 1.- CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES COMENTADO.
- 2.- CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SOLUCIONES ALTERNAR EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL.
- 3.- MANUAL PRÁCTICO DE INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO

Se elimina firma.

DOCTOR EN DERECHO DANIEL ESPINOSA LICON.

Se elimina firma.



•ES TIEMPO YA•

C. ENCARGADO DEL CONGRESO DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Por medio del presente y en mi carácter de Presidente de la Asociación Civil **ES TIEMPO YA** le envió un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en las actividades encomendadas a su cargo.

El motivo del presente es para **PROPONER Y RECOMENDAR** al ilustre Doctor en Derecho **DANIEL ESPINOSA LICON** quien actualmente se desempeña como Juez de Control y Oralidad en Ciudad Guzmán, para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en virtud de la convocatoria lanzada por este H. Congreso, lo anterior debido a la impresionante trayectoria, perfil académico, participación, investigación y aportaciones que el Doctor ha realizado dentro del Derecho, es importante señalar que dentro de su vida profesional el Doctor Espinosa Licon ha ocupado diversos cargos públicos en los que se ha desenvuelto de manera intachable procurando siempre la correcta impartición de la justicia, motivo por el cual es el profesionista idóneo para ocupar dicho cargo.

Sin más por el momento me despido no sin antes reiterar mis más sinceras atenciones.

Guadalajara, Jalisco a la fecha de su presentación.



Se elimina firma.

LIC. ARMANDO RAMÓN MELGOZA RODRÍGUEZ,
Presidente de la Asociación Civil

Se elimina firma.





Colegio de Abogados de Jalisco Constituyente Luis Manuel Rojas, A.C.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
AT'N COMISION LEGISLATIVA
DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a nombre de este Colegio de abogados de Jalisco, "CONSTITUYENTE LUIS MANUEL ROJAS" el cual me honro en presidir, con el objeto de proponer para el cargo de MAGISTRADO, al ciudadano:

DR. DANIEL ESPINOSA LICON

Lo anterior en razón de que el candidato que PROPONEMOS Y RECOMENDAMOS, al Doctor en derecho DANIEL ESPINOSA LICON, cumple con los requisitos para ocupar dicho cargo, destacando en la academia, actuando siempre con honestidad, honorabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional en beneficio de la sociedad, por lo que considero que la persona anteriormente aludida reúne todos los requisitos de elegibilidad, pues además es reconocida su honradez con que actúa, goza de buena reputación, una intachable conducta en el medio social donde se desenvuelve, y quien siempre ha cumplido con responsabilidad en las labores que se le han encomendado.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, me despido de usted como su seguro servidor y amigo.

ATENTAMENTE

Se elimina firma.

Dr. Juan Martínez Álvarez

Se elimina firma.





Colegio de Abogados de Jalisco Constituyente Luis Manuel Rojas, A.C.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
AT'N COMISION LEGISLATIVA
DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a nombre de este Colegio de abogados de Jalisco, "CONSTITUYENTE LUIS MANUEL ROJAS" el cual me honro en presidir, con el objeto de proponer para el cargo de MAGISTRADO, al ciudadano:

DR. DANIEL ESPINOSA LICON

Quien se ha distinguido en el ámbito jurídico, como secretario, juez en materia Civil y Penal en el anterior sistema y actualmente en el sistema Acusatorio Adversarial, se desempeña como Juez de Control y Juicio oral, destacando en la academia, actuando siempre con honestidad, honorabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional en beneficio de la sociedad, por lo que considero que la persona anteriormente aludida reúne todos los requisitos de elegibilidad que señala la convocatoria, que fue publicada para tal efecto, pues además es reconocida su honradez con que actúa, goza de buena reputación, una intachable conducta en el medio social donde se desenvuelve, y quien siempre ha cumplido con responsabilidad en las labores que se le han encomendado.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a mi recomendado, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Se elimina firma.

Dr. Juan ~~Martínez~~ Álvarez

Se elimina firma.





COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTA DE JALISCO A.C.

Escritura Pública No. -475 Notaría Pública No.-137
Registro ante la Dirección de Profesiones del Edo.
Clave (1) No.-18

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO P R E S E N T E.

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que los integrantes de este H. Colegio que dignamente presido, en sesión extraordinaria celebrada por este Órgano Colegiado, votaron por unanimidad para proponer como candidato para la elección de Magistrado integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, al Dr. Daniel Espinosa Licón.

Lo anterior en razón de que el candidato que PROPONEMOS Y RECOMENDAMOS, al Doctor en derecho ESPINOSA LICON, cumple con los requisitos de elegibilidad para ocupar dicho cargo, además de gozar de los conocimientos, capacidad y experiencia de 27 veintisiete años, como Servidos Público, en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, donde ocupó todos los cargos escalafonarios de un Juzgado, desde Auxillar Judicial hasta ocupar el cargo que actualmente desempeña como Juez Décimo Segundo de Control y Juicio Oral, en el Primer Distrito Judicial en Puente Grande, Jalisco.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, me despido de usted como su seguro servidor y amigo.

A T E N T A M E N T E.
Guadalajara, Jalisco. Al día de su presentación

Se elimina firma.
Lic. José Luis Guzmán Abarca

Se elimina firma y número de cédula profesional.

COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DE JALISCO, A.C.
Escritura Pública No. 475
Notaría Pública No. 137
Registro ante la Dirección de Profesiones del Edo. Clave (1) No. 18

E-MAIL: Se elimina dirección de correo electrónico y página web.

Se elimina domicilio y teléfonos particulares.